



Guía medioambiental para proveedores y subcontratistas de SIRUSA

SIRUSA tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental encaminado a lograr un mayor respecto por el Medio Ambiente en todas sus actividades. Este sistema incluye la comunicación de los requisitos aplicables a nuestros proveedores.

Requisitos generales de los proveedores de SIRUSA

- Conocer y cumplir la legislación vigente aplicable a sus productos y servicios en materia ambiental.
- Facilitar cualquier información y/o documentación que se les puede solicitar.
- Si el proveedor dispone de un Sistema de Gestión Medioambiental certificado lo pondrá en conocimiento de SIRUSA.
- Gestionar los residuos generados de acuerdo a la normativa vigente.
- Informar sobre los aspectos medioambientales asociados al material suministrado.
- Informar sobre sustancias alternativas más respetuosas con el medio ambiente.
- Usar de forma racional los recursos naturales, tales como: agua, energía eléctrica, combustible.
- Adoptar las medidas precisas para evitar la contaminación.

Suministradores de productos químicos y sustancias peligrosas

- Suministrar únicamente productos que cumplan con los estándares de seguridad y medio ambiente aplicables, dando prioridad e informando sobre las alternativas menos contaminantes.
- Enviar actualizada la correspondiente Ficha de Seguridad de los productos suministrados.

Servicios de transporte

- Prestar los servicios de transporte de materiales de acuerdo con los requisitos establecidos por SIRUSA y la normativa vigente en materia de emisiones de los vehículos.
- Realizar una conducción eficiente y segura que minimice las emisiones y el consumo e carburante de sus vehículos.
- Aplicar, en caso de derrame de sustancias al medio, todas las medidas para mitigar o reducir el riesgo de contaminación del medio.